

# I. Disposiciones generales

## CORTES GENERALES

**27097** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 11/1994, de 28 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las recientes inundaciones.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 11/1994, de 28 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las recientes inundaciones, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre de 1994.

Se ordena la publicación para general conocimiento. Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 1994.—El Presidente del Congreso de los Diputados,

PONS IRAZAZABAL

**27098** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 12/1994, de 25 de noviembre, por el que se amplía el ámbito territorial de aplicación de las medidas incluidas en el Real Decreto-ley 11/1994, de 28 de octubre, a las inundaciones ocurridas con posterioridad a su aprobación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en

su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 12/1994, de 25 de noviembre, por el que se amplía el ámbito territorial de aplicación de las medidas incluidas en el Real Decreto-ley 11/1994, de 28 de octubre, a las inundaciones ocurridas con posterioridad a su aprobación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 1994.

Se ordena la publicación para general conocimiento. Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 1994.—El Presidente del Congreso de los Diputados,

PONS IRAZAZABAL

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27099** *CORRECCION de erratas del Real Decreto 2084/1994, de 20 de octubre, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas, y se aprueban las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél.*

Advertida errata, por omisión, en la inserción del anexo del mencionado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 6 de diciembre de 1994, páginas 37118 y 37119, se transcribe a continuación el cuadro a que se hace referencia en la directriz tercera del citado anexo: